

PADDLET S.A.

Guayaquil, abril 13 del 2016

Señores
Accionistas de la compañía
PADDLET S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas;

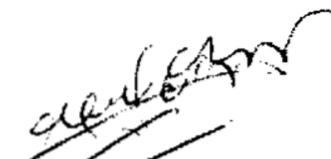
En mi calidad de comisario de la compañía PADDLET S.A., y según lo que dispone la Ley y los Estatutos sociales de la misma, he revisado los Estados Financieros de la compañía por el año 2015, por lo tanto, presento el siguiente informe:

- Los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Paddlet S.A. al 31 de Diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha son de acuerdo a las NIIF para Pymes.
- Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, ellos han participado fielmente en el desarrollo de la compañía y han prestado su colaboración para el normal y buen desenvolvimiento de mis funciones. El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de la compañía PADDLET S.A. a las disposiciones que debe sujetarse toda empresa.

Por lo demás no hubo ningún acto administrativo ni financiero que merezca ser resaltado.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente



Miguel Encalada V.
Comisario